



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA

## Tesorería Municipal

### Sistema Integral de Ingresos

#### CONVENIO DE PAGOS EN PARCIALIDADES NO. 10742

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL(LA) **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** EN SU CARACTER DE TESORERO MUNICIPAL A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE DENOMINARA "**EL H. AYUNTAMIENTO**" Y POR LA OTRA PARTE LA (EL) C. **ANA ISABEL HERNANDEZ CONTRERAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**EL DEUDOR**" SUJETANDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

#### DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL H. AYUNTAMIENTO" QUE, ES UNA INSTITUCION DE ORDEN PUBLICO INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN OCTAVIO PAZ #2 MANZANILLO, COLIMA

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE COLIMA VIGENTE, LA TESORERIA MUNICIPAL ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE INGRESOS ESTA FACULTADA PARA CONCEDER EL PAGO EN PARCIALIDADES DE LOS CREDITOS FISCALES.

II.- DECLARA "EL DEUDOR" QUE ES MEXICANO, MAYOR DE EDAD, QUE CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRAER Y OBLIGARSE Y QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN :  
**AND ARIES 112 , COL. FRACC DEL SOL, EN MANZANILLO, COLIMA**

#### CLAUSULAS

PRIMERA .- DECLARA "EL DEUDOR" QUE, TIENE UNA DEUDA PENDIENTE POR LIQUIDAR CON EL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO POR CONCEPTO DE:

**PAGO DE INHUMACION \$518.70 SERVICIO \$1,037.40 SELLAR PUERTA \$ 829.92 MANTTO \$259.35  
DERECHO USO DE LOTE\$7,780.50 EXPEDICION DE TITULO \$ 174.28 TOTAL: \$ 10,600.15 SECCION 02  
COLUMNA 012 LOTE 46 LADO NORTE**

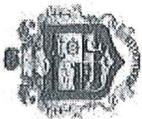
SEGUNDA .- CONVIENEN AMBAS PARTES QUE EL ADEUDO CORRESPONDIENTE SEA CUBIERTO EN :

**( 8 ) PARCIALIDADES A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023**

QUE DURANTE EL PLAZO CONCEDIDO SE CAUSARAN RECARGOS CONFORME A LA TASA QUE FIJE LA LEY GENERAL DE INGRESOS DE MANZANILLO

LOS PAGOS SE EFECTUARAN CONFORME SE INDIQUE EN EL CALENDARIO QUE SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO.

TERCERA .- "EL DEUDOR" GARANTIZA EL INTERES FISCAL CON:



PARCIALIDADES

MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA  
Tesorería Municipal  
Sistema Integral de Ingresos

CALENDARIO DE PAGOS EN PARCIALIDADES

Datos del Contribuyente

ANA ISABEL HERNANDEZ CONTRERAS  
AND ARIES 112  
FRACC DEL SOL 28219  
MANZANILLO, COLIMA

Número de Crédito : 10742

Modulo: PANTEON

Concepto: PAGO DE INHUMACION \$518.70 SERVICIO \$1,037.40 SELLAR PUERTA \$  
829.92 MANTTO \$259.35 DERECHO USO DE LOTE \$7,780.50 EXPEDICION DE  
TITULO \$ 174.28 TOTAL: \$ 10,600.15 SECCION 02 COLUMNA 012 LOTE 46  
LADO NORTE

NUM. PARC.	SALDO INSOLUTO	2023	INTERES PRORROGA	TOTAL	FECHA DE PAGO
01	\$10,600.15	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	17/10/2023
02	\$9,100.15	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,391.02 16/11/2023
03	\$7,800.13	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,378.02 16/12/2023
04	\$6,500.11	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,365.02 15/01/2024
05	\$5,200.09	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,352.02 14/02/2024
06	\$3,900.07	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,339.02 15/03/2024
07	\$2,600.05	\$37.05	\$74.10	\$52.47	\$1,326.02 14/04/2024
08	\$1,300.03	\$37.06	\$74.10	\$52.47	\$1,313.03 14/05/2024



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA

Tesorería Municipal  
Sistema Integral de Ingresos

## CONVENIO DE PAGOS EN PARCIALIDADES NO. 10742

CUARTA.- CESARÁ LA PRORROGA PARA PAGAR COMO ESTA CONVENIDO Y EL CREDITO SERA INMEDIATAMENTE EXIGIBLE CUANDO SE DEJEN DE CUBRIR DOS PARCIALIDADES SUCESIVAS CON SUS RECARGOS, ADEMAS DE LAS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO

QUINTA.- PARA LA INTERPRETACION DEL PRESENTE CONVENIO, ASI COMO RESOLVER CUALQUIER CONFLICTO QUE SE PUDIERE SUSCITAR CON MOTIVO DEL MISMO, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE COLIMA POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZONES DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR LAS PARTES SABEDORAS DE SU CONTENIDO, VALOR Y FUERZA LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD A LOS 17 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

DEUDOR

ANA ISABEL HERNANDEZ CONTRERAS

TESTIGOS

LIC. CARLOS FERNANDO CERVANTES

C.P. NORMA ARACELI AVALOS VAZQUEZ